



# ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ DISTRITO CAPITAL

## Banco Distrital de Programas y Proyectos

### Ficha de Estadística Básica de Inversión Distrital EBI\_AL

| 1. IDENTIFICACIÓN  |  |                               |                     |               |
|--|--|-------------------------------|---------------------|---------------|
| <b>Localidad</b>   | 0007 - Bosa  |                               |                     |               |
| <b>Proyecto</b>  | 2855 Gestión Policiva con capacidad resolutive                           |                               |                     |               |
| <b>Versión</b>   | 9 del 21 de enero de 2026  |                               |                     |               |
| <b>Código BPIN</b>   | null   |                               |                     |               |
| <b>Banco</b>   | 04 - BDPP-L (LOCALIDADES DEL DISTRITO CAPITAL)                           |                               |                     |               |
| <b>Estado</b>  | Inscrito el 25 de noviembre de 2024 - Registrado 26 de noviembre de 2024 |                               |                     |               |
| <b>Tipo de Proyecto</b>  | APP Publico  |                               |                     |               |
| <b>Etapas de Proyecto</b>  | Preinversión - Diseño final  |                               |                     |               |
| 2. CLASIFICACIÓN DEL PROYECTO DE INVERSIÓN EN LOS INSTRUMENTOS DE PLANEACIÓN   |  |                               |                     |               |
| <b>Plan de Desarrollo</b>  | 7-0007 - Resolviendo y recuperando la confianza, Bosa camina segura      |                               |                     |               |
| <b>Nivel 1</b>   | 1-Bogotá avanza en su seguridad  |                               |                     |               |
| <b>Nivel 2</b>   | 5-Espacio público seguro e inclusivo                                     |                               |                     |               |
| <b>Política Pública</b>  | No Aplica  |                               |                     |               |
| <b>POT</b>   | No Aplica  |                               |                     |               |
| 3. PARTICIPACIÓN CIUDADANA.  |  |                               |                     |               |
| <b>Iniciativas ciudadanas</b>  |  |                               |                     |               |
| <b>Origen</b>  | <b>Problemática o necesidad</b>  | <b>Alternativa o solución</b> | <b>No. Radicado</b> | <b>Código</b> |
|  |  |                               |                     |               |
| 4. IDENTIFICACIÓN DEL PROBLEMA O NECESIDAD   |  |                               |                     |               |
| <b>Antecedentes</b>  |  |                               |                     |               |
| <p>Los datos publicados por la Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia, mediante la Oficina de Análisis de Información y Estudios Estratégicos OIAEE, más actualizados con corte a octubre de 2023 señalan que la Localidad de Bosa presentó un aumento del 25.3% en los casos de homicidio, mientras que el comportamiento del Distrito Capital presentó una variación de crecimiento de 3.2% tal situación plantea retos en materia de la acción policial para la preservación de la vida como derecho fundamental de los habitantes de la localidad. Las lesiones personales en el año 2023 frente al comportamiento de la vigencia 2022, como delito de alto impacto presentaron una disminución del 10.5% en la Localidad de Bosa, una situación que presenta un mejor comportamiento que el comportamiento distrital, que registró una disminución del 6.6%; para el mismo periodo de análisis, la violencia intrafamiliar registró una disminución del 9.3%.</p> <p>En el mismo periodo sobre el que versa estudio, se registró en la Localidad de Bosa un reducción del 9.5% en el hurto a personas, pasando de 5.525 casos en 2022 a 4.999 en 2023 mientras que la incidencia del delito registró un aumento del 15.8% en la ciudad; la misma relación se guarda en el registro del hurto a residencias, mientras Bosa logró una reducción en 2023 de 15.9% en los casos reportados, la ciudad registró un aumento del 5.4%. El hurto a automotores registró una disminución del 21.5% en la localidad mientras que en la ciudad aumentó un 6.5%; el hurto a motocicletas también se redujo en un 15.7% lo que significa un resultado positivo superior al de la ciudad que sólo logró una reducción del 2.4%; el hurto a celulares también mantuvo una reducción del comportamiento, para el caso de Bosa los casos reportados registraron una disminución del 36.3% mientras que en la ciudad la variación llegó a ser 19.4% casos menos reportados. El hurto de bicicletas, registro comportamientos similares con una reducción local del 34.8% mientras que la ciudad registró una disminución menor, llegando a presentar 15.3% casos menos en 2023 respecto de la vigencia 2022. No obstante, los casos reportados al Número Único de Seguridad y Emergencias NUSE presentan un comportamiento distinto en la Localidad al buen comportamiento que presentaron los delitos de alto impacto.</p> <p>Los casos de reportes de riñas en el NUSE 2023 con corte a octubre de dicho año, registraron un aumento del 0.9% con 316 casos locales adicionales a los reportados en 2022, mientras que en la ciudad los casos registraron un descenso del 0.7%; las llamadas y reportes sobre narcóticos crecieron en Bosa un 4.6% mientras que en la ciudad aumentaron 3.5%; los reportes de ruido registraron una reducción del 5.6% en la localidad, mientras que para la ciudad sólo se logró una reducción del 3.3%.</p> <p>Según el Registro Nacional de Medidas Correctivas en el año 2021 Bosa representó el 7.68% del total de ordenes de comparendo impuestas en el distrito capital, para 2022 esta participación aumento hasta representar el 10.45% y en 2023 se presentó una reducción significativa logrando el 6.94% del total de comparendos impuestos en la ciudad. En promedio, las autoridades de policía impusieron más de 36.000 comparendos anuales entre la vigencia 2021 a 2023, sin embargo llama la atención el aumento progresivo de la conducta contravencional asociada a "Reñir, incitar o incurrir en confrontaciones violentas que puedan derivar en agresiones físicas" que pasó de 306 casos en la vigencia 2021 a 1123 casos en el año 2023 con un aumento promedio del 112% anual durante el periodo de referencia.</p> <p>Durante el periodo constitucional del Plan de Desarrollo Bogotá Mejor para Todos, se formuló el proyecto de inversión 1346 denominado "Convivencia Ciudadana Para Una Bosa Más Segura Para Todos" que buscó realizar cuatro (4) dotaciones para la seguridad. Para el periodo 2021-2020 se estableció el proyecto de inversión 1831.</p> |  |                               |                     |               |
| <b>Situación Actual</b>  |  |                               |                     |               |
| <p>En la actualidad, el comportamiento delictivo y contravencional en la localidad presenta la comisión de hechos perturbadores a la convivencia en lo registrado en la vigencia 2024, dicho periodo de tiempo es el último registro oficial publicado como boletín por parte de la Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia en su página web, sin embargo los delitos y contravenciones con crecimiento requieren especial atención por su impacto en la vivencia de ciudad de los habitantes de la localidad de Bosa.</p> <p>Como se narró anteriormente, la localidad ha presentado un comportamiento variable en la comisión de varios hechos que alteran la paz, la tranquilidad y el orden público como los hurtos que presentan el siguiente comportamiento:</p> <p>Los homicidios en Bogotá registraron un aumento del 11.2% mientras que los casos ocurridos en la Localidad de Bosa registraron un incremento del 5.4%, de este caso particular se registró un aumento del 50% de homicidio en mujeres; los casos de extorsión registraron un comportamiento de crecimiento en un 10.8% en Bosa, mientras que en la ciudad se registró un aumento del 63.5%, siendo las mujeres las más afectadas en la localidad con un incremento del 55.2% respecto de los casos registrados en 2023.</p> <p>Las lesiones personales presentaron una reducción del 14.4% en los casos registrados en la Localidad de Bosa, un comportamiento superior a la reducción distrital que llegó a ser del 10%, en ese sentido, la reducción de los casos reportados en mujeres se redujo en 11.2%; el hurto a automotores en la ciudad se redujo en 3.8% mientras que la localidad presentó un comportamiento de 16.7% menos que en la vigencia 2023.</p> <p>Hurto a motocicletas registró los mismos 470 casos en 2023 que en 2024 y aun cuando la ciudad logró una disminución del 5.8% los hurtos a estos medios de transporte, los casos reportados en la localidad de Bosa representan el 8.96% de los casos registrados en la ciudad, además los casos registrados y que afectan mujeres.</p>   |  |                               |                     |               |
| <b>Descripción del Universo</b>  |  |                               |                     |               |
| Habitantes   |  |                               |                     |               |



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Distrital EBI\_AL

|                                    |                            |
|------------------------------------|----------------------------|
| Quantificación del Universo        | 733740 Persona(s)          |
| Localización del Univeso           | Localidad                  |
| Árbol de Problemas                 |                            |
| Fecha de Incorporación             |                            |
| Unidad de Planeación Zonal (UPZ)   | Apogeo                     |
| Barrio                             | 002417-BARLOVENTO - Apogeo |
| Unidad de Planeamiento Rural (UPR) |                            |
| Vereda                             |                            |
| Unidad de Planeamiento Local (UPL) | Bosa                       |

5. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

El proyecto está orientado a la promoción de la convivencia pacífica en el orden familiar y social, el desarrollo de acciones para la prevención y orientación en forma prevalente, las diferentes formas de violencia y todo tipo de accidentes que atenten contra el derecho a la vida y la calidad de vida de los niños, las niñas y los adolescentes; promover en los entornos escolares afectados por problemáticas de convivencia y seguridad las actividades de reapropiación o re significación, con la participación de la ciudadanía, así como la gestión de acompañamiento a aglomeraciones y el acompañamiento a las jornadas de prevención de que adelante el Fondo de Desarrollo Local de Bosa.

6. CADENA DE VALOR

Objetivo General

Fortalecer las capacidades institucionales para la gestión local de las situaciones que afecten el disfrute del espacio público así como la garantía de los derechos de la ciudadanía relacionados con la seguridad y convivencia

Objetivos Específicos

Contar con un equipo de gestores locales para la materialización de las acciones focales en materia de prevención y gestión de la seguridad y la convivencia ciudadana, implementación de distritos seguros, control urbano, fomentar la cooperación ciudadana y la protección del capital natural de la localidad, así como la gestión de la seguridad en las aglomeraciones y la promoción de ciudadanías seguras

| Código | Metas Plan de Desarrollo  |
|--------|---|
| 2733   | Implementar, 4, Estrategia(s), de seguridad y convivencia a través de gestores locales que permitan el uso y disfrute del espacio público |

Producto MGA

| Denominación   | Magnitud |
|--|----------|
| 4501094 (V0924) -Servicio de promoción a los gestores de convivencia ciudadana | 4        |

| No. | Proceso     | Magnitud | Unidad de Medida | Descripción   | Estado  |
|-----|-------------|----------|------------------|---|---------|
| 1   | Implementar | 4        | Estrategia(s)    | de seguridad y convivencia mediante acciones de gestores locales que permitan usar y disfrutar del espacio público. | Vigente |

7. FUENTES DE FINANCIACIÓN

(Cifras en millones de pesos corrientes)

| Fuente de financiación       | 2024           | 2025               | 2026               | 2027               | 2028               |
|------------------------------|----------------|--------------------|--------------------|--------------------|--------------------|
| 12% Ingresos Corrientes- FDL | \$ 0,00        | \$ 1.614,76        | \$ 1.850,00        | \$ 1.750,64        | \$ 1.801,70        |
| <b>Totales</b>               | <b>\$ 0,00</b> | <b>\$ 1.614,76</b> | <b>\$ 1.850,00</b> | <b>\$ 1.750,64</b> | <b>\$ 1.801,70</b> |

8. COMPONENTES DE INVERSIÓN Y FLUJO FINANCIERO

(Cifras en millones de pesos corrientes)

| Producto MGA      | Actividad   | Insumo                                 | 2024           | 2025               | 2026               | 2027               | 2028               |
|-------------------|---|--|----------------|--------------------|--------------------|--------------------|--------------------|
| 4501094 (V0924) - | Implementar 4 Estrategia(s) de seguridad y convivencia mediante acciones de gestores locales que permitan usar y disfrutar del espacio público. | Estrategias de Seguridad y Convivencia | \$ 0,00        | \$ 1.614,76        | \$ 1.850,00        | \$ 1.750,64        | \$ 1.801,70        |
| <b>Totales</b>    |   |  | <b>\$ 0,00</b> | <b>\$ 1.614,76</b> | <b>\$ 1.850,00</b> | <b>\$ 1.750,64</b> | <b>\$ 1.801,70</b> |

| Ejecutado en Años Anteriores (Cifras en millones de pesos corrientes) |       |
|---|-------|
| Año   | Valor |
|   |       |

| Proyección Años Posteriores (Cifras en millones de pesos corrientes) |         |
|--|---------|
| Año  | Valor   |
| 2029   | \$ 0,00 |

| Vigencias Futuras:  |        |       |
|---------------------|--------|-------|
| Acto Administrativo | Número | Fecha |
|                     |        |       |

9. POBLACIÓN OBJETIVO

| Grupo Etario                                      | Número de Personas | Descripción                  |
|---|--------------------|------------------------------|
| z. Grupo etario sin definir / Población no etaria | 733740             | Habitantes localidad de Bosa |
| <b>Total Grupo Etario:</b>                        | <b>733740</b>      |                              |

Enfoque de género

Transversal



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Distrital EBI\_AL

| 10. UBICACIÓN DE LA INVERSIÓN   |                    |                                     |               |                     |
|---|--------------------|-------------------------------------|---------------|---------------------|
| Nivel Geográfico  |                    |                                     | Nombre        |                     |
| Localidad   |                    |                                     | BOSA          |                     |
| 11. GERENCIA DE PROYECTO  |                    |                                     |               |                     |
| Nombre Gerente del Proyecto   |                    | Nelson David Veloza Alfonso         |               |                     |
| Correo Electrónico  |                    | nelson.veloza@gobiernobogota.gov.co |               |                     |
| Teléfono  |                    | 6013820660                          |               |                     |
| Cargo   |                    | lider de proyecto                   |               |                     |
| Área  |                    | Planeacion e inversion local        |               |                     |
| Fecha   |                    | 25/11/2024                          |               |                     |
| 12. FORMULACIÓN Y ESTUDIOS DE RESPALDO  |                    |                                     |               |                     |
| Formulación del proyecto de inversión   |                    |                                     |               |                     |
| Nombre Archivo  |                    | 2855-0007-DTS_2855_0007_21-01-2026. |               | Fecha Cargue        |
|   |                    |                                     |               | 26/07/0019          |
| Estudios de respaldo  |                    |                                     |               |                     |
| Consecutivo   | Nombre del Estudio | Realizado por                       | Fecha Estudio | Archivo Relacionado |
|   |                    |                                     |               |                     |
| 13. OBSERVACIONES   |                    |                                     |               |                     |
| <p>21/11/2024 - Actualización.</p> <p>20/02/2025 - Actualización de toda la DTS.</p> <p>31/03/2025 - Se actualiza el criterio de beneficiarios del componente uno, indicando el perfil de los ciudadanos que pueden ser vinculados como gestores. Se eliminan datos sobre contravenciones y delitos del universo del proyecto por solicitud de la SDG.</p> <p>28/08/2025 - Se actualiza flujo financiero, adecuando observaciones y recomendaciones del sector, además se actualiza el análisis de riesgos.</p> <p>8/01/2025 - Se actualiza la descripción del componente para incluir acciones de la vigencia 2026 así como se realiza actualización del flujo financiero incorporando POAI 2026 y se ajustan los roles en la gerencia del proyecto.</p> <p>21/01/2026 - Se ajustaron los ítems: 4. Identificación del problema (descripción del universo), 7. descripción del proyecto (descripción del componente 1, criterios de selección de la población beneficiaria componente 1), 12. Gerencia del proyecto (Jefe de plan, Operador SEGPLAN)</p> |                    |                                     |               |                     |
| 14. CONCEPTO DE VIABILIDAD  |                    |                                     |               |                     |
| Aspectos revisados  |                    |                                     |               |                     |
| Aspecto   |                    |                                     |               | Cumple ?            |
| Es concordante el proyecto con los lineamientos y políticas del Plan de Desarrollo Distrital  |                    |                                     |               | Si                  |
| Reúne los aspectos y/o requisitos establecidos en las líneas de inversión   |                    |                                     |               | Si                  |
| Es competencia de la entidad / localidad ejecutar este tipo de proyectos  |                    |                                     |               | Si                  |
| Es coherente la solución que plantea el proyecto con el problema o situación que se pretende solucionar   |                    |                                     |               | Si                  |
| Cumple con los lineamientos para la elaboración del documento "Formulación y Evaluación de Proyectos"   |                    |                                     |               | Si                  |
| Sustentación del concepto de viabilidad   |                    |                                     |               |                     |
| El DTS actualmente se encuentra en coherencia con el Plan de Desarrollo Local de Bosa, y adicionalmente se encuentra en conformidad con los criterios de viabilidad y elegibilidad del sector al que pertenece  |                    |                                     |               |                     |
| Observación   |                    |                                     |               |                     |
| Finalmente cumple con las orientaciones para la formulación de los proyectos de inversión local.  |                    |                                     |               |                     |
| Responsable del concepto de viabilidad entidad  |                    |                                     |               |                     |
| Nombre  |                    | Fabian Ernesto Ramirez Cruz         |               | Cargo               |
| Teléfono  |                    | 6013820660                          |               | Correo              |
| Área  |                    | PLANEACION E INVERSION LOCAL        |               | Fecha               |
|   |                    |                                     |               | 26/11/2024          |

| 16. ARCHIVOS QUE RESPALDAN LA VIABILIDAD DEL PROYECTO |        |               |
|---|--------|---------------|
| #   | Nombre | Realizado Por |
|   |        |               |